La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Distrital
"INEM SIMÓN BOLÍVAR"

Creado por Decreto No. 1902 del 30 de noviembre de 1969, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Decreto No. 1085 del 8 de junio de [illegible] y Resoluciones Nos. 11234 del 6 de diciembre de 1978, 130 del 22 de enero de [illegible] de 7 de noviembre de 1984. Nueva aprobación: Resolución 1376 del 31 de [illegible] de 2006 emanada por la Secretaría de Educación Distrital

Confiere a

Kiara Lizeth Polo Blanco

identificado(a) con T.I. No. 9080879490 Expedida en Santa Marta

El Título de

Bachiller Académica

Profundización en Ciencias y Matemáticas

Por haber alcanzado los logros de formación integral propuestos para el Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

[illegible]

[illegible]

Nora Esther Cerpa Barros
Secretaria General

[illegible]
Educativa Distrital No. 033 de 08-09

Acorde con el numeral noveno del Acuerdo 04 del 1 de [illegible] 2004
No. 24 Gaceta No. 654

Dada en Santa Marta, a los 5 días de Diciembre del año [illegible]

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
INEM SIMON BOLIVAR
Calle 29ª #31-480
TEL. 4331026
SANTA MARTA D.T.C.H.

Inscripción S.E. 100246 Inscripción DANE 147001-02867

En la ciudad de Santa Marta a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008) se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Subdirectora Administrativa en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INEM SIMON BOLIVAR de SANTA MARTA, institución creada por Decreto No.1962 del 20 de Noviembre de 1969 en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en las áreas de Academica, Comercial, Industrial, Promoción Social y Agropecuaria, según Decreto 1085 del 8 de junio de 1971 y Resoluciones Nos. 11234 del 6 de Diciembre de 1976, 130 del 23 de Enero de 1978 y 17486 del 7 de Noviembre de 1984. Nueva aprobación: Resolución 1376 del 31 de octubre de 2008 emanada de la Secretaría de Educación Distrital.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER: ACADÉMICO
PROFUNDIZACIÓN CIENCIAS Y MATEMÁTICAS

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

KIARA LIZETH POLO BLANCO
T.I. No. 90100874490 de Santa Marta

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 042 del 5 de diciembre de 2008 que consta de 279 graduados que comienza con el nombre de AYOLA BELLO VANESSA MARGARITA y cierra con el nombre de YOLI ROMERO CINDY PAOLA

Firmada por MIGUEL JOSE POLO ALBARRACIN (Rector) y SARA CERPA BARROS (Secretaria General).

Dada en Santa Marta a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2008.

Firmamos:

MIGUEL JOSE POLO ALBARRACIN
Rector
C.C. #85457134 de Santa Marta

Eco. SARA CERPA BARROS
Secretaria General
C.C. 22.420.639 de Barranquilla

Lilian

República de Colombia

y en su nombre, la

Corporación Técnica del Magdalena

Resolución Oficial No. 1411 de Noviembre de 2010

Otorgado por la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta

Certifica a:

Kiara Lizeth Polo Blanco

Identificado (a) N° 1.082.922.932 Expedida en Santa Marta

Técnico Laboral por Competencias en:

Auxiliar en Enfermería

1085

Director Académico

Secretaría Académica

No de Acta 018 Registrado en el Libro No. 003 Folio No. 035

Dado en Santa Marta a los 19 días de Diciembre de 20 22

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Santa Marta, a los 16 días del mes de Diciembre del año 2022, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de las competencias laborales de los estudiantes, los suscritos Director(a) y Secretario(a) Académico(a) de la **Corporación Técnica del Magdalena "COTEMAG"**, Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano aprobada mediante Resolución Número 0285 del 10 de mayo de 2017, otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta.

Se certifican las competencias laborales del Programa: **Técnico laboral por competencias en Auxiliar en Enfermería**, bajo la Resolución Número 1085 del 31 de julio de 2019,

Al Técnico(a) cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

KIARA LIZETH POLO BLANCO
C.C. 1.082.922.932 DE SANTA MARTA

Esta Acta es fiel copia tomada de la original: **Libro 003, Acta 017, Folio 035**, firmada por los suscritos Director(a) **ROGER TRUJILLO ROSEMBERG** y Secretario(a) Académico(a) **DANNY MAURICIO ROSALES CANEDA**.

Dado en Santa Marta, a los 16 días del mes de Diciembre del año 2022.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 1075 de 2015.

ROGER TRUJILLO ROSEMBERG
Director(a) Académico(a)

DANNY M. ROSALES CANEDA
Secretario(a) Académico(a)

ACION
MAGDALENA